Bipartidismo en las municipales

Jordi Solé Tura

La campaña de las elecciones municipales se desarrolla con una aparente atonía. Y digo aparente porque aunque es cierto que no se multiplican los grandes actos ni las propagandas espectaculares, en cada población y en cada barrio se desarrollan múltiples formas de lo que yo llamaría la «acción electoral de base», especialmente por parte de las formaciones políticas de la izquierda. No hay que olvidar, además, que las elecciones municipales tienen un carácter distinto a las legislativas. Se prestan menos a los grandes actos y más, en cambio, a los contactos personales, a las explicaciones en torno a los problemas concretos de cada lugar.

Sin embargo, es indudable que sobre estas elecciones municipales pesan dos grandes losas de plomo. La primera es la gran tardanza en celebrarlas. La segunda es su convocatoria inmediatamente después de las legislativas.

Estas elecciones debieron celebrarse hace muchos meses, muy poco después de las elecciones legislativas del 15 de junio de 1977. Así lo planteamos en el Congreso de los Diputados los parlamentarios comunistas en septiembre de 1977. Pero se nos hizo caso omiso. El daño causado con este largo aplazamiento es enorme. Entre la muerte de Franco y la elección de unos ayuntamientos que sustituyan a los designados bajo el franquismo habrán transcurrido casi tres años y medio.

Se me dirá que tres años y medio no es mucho tiempo pero yo creo que es un lapso exasperante ante la urgencia de los problemas a resolver, y desde luego, un lapso totalmente decisivo para el ser o no ser de nuestra precaria democracia.

Para la mayoría de la gente la palabra democracia empieza a tener sentido en la fábrica y en el ayuntamiento, dos lugares en los que la democracia de verdad todavía no ha penetrado. Las Cortes fueron elegidas democráticamente el 15 de junio de 1977, pero las Cortes están en Madrid y Madrid queda lejos —y no sólo geográficamente— para la inmensa mayoría de los ciudadanos. Entre los problemas de estos y la actividad de las Cortes se interponen, además, enormes barreras y espesas cortinas porque la mayoría de los aparatos del Estado encargados de la transmisión apenas han sufrido modificaciones respecto al período franquista. Durante estos tres años y medio cuando el ciudadano ha acudido al ayuntamiento en busca de soluciones, ha encontrado las mismas caras, los mismos intereses, la misma falta de representatividad. Y a menudo ha tenido que recurrir a los mismos procedimientos que antes para hacerse oír, encontrando también las mismas respuestas.

La segunda losa de plomo es la fecha de su convocatoria. Después de tanto esperar, las elecciones municipales se van a celebrar un mes después de las segundas elecciones legislativas. Llevamos, de hecho, tres meses de campaña electoral, abierta o solapada. Las elecciones legislativas se han desarrollado bajo el signo frenético del bipartidismo y parece como si la inercia de éste pesase en las municipales.

En las legislativas, la UCD y el PSOE plantearon las cosas en términos de alternativa absoluta: o Suárez o González, y ahora se sigue poco más o menos en los mismos términos. La UCD piensa que el haber sido el partido que más votos obtuvo en las legislativas le va a dar una ventaja sustancial en las municipales y para ello plantea las cosas de la misma manera: o yo o el marxismo. El PSOE habló en las legislativas de alternativa de poder y ahora, una vez fracasado este planteamiento, habla de «alternativa de cambio» y pretender convertirse en el «eje vertebrador» de la izquierda, reduciendo a los demás a grupos menores que giren a su alrededor.

Esto se nota incluso en el planteamiento de la campaña electoral. El acento principal se pone en los «alcaldables». Con una lógica que recuerda la época anterior y que se sitúa, de hecho, en el marco de la estructura actual de los ayuntamientos. Esto es, la estructura de los alcaldes-presidentes. Parece como si toda la cuestión consistiese en cambiar un alcalde nombrado a dedo por un alcalde elegido, cuando en realidad el problema es otro.

Porque de lo que ahora se trata es de liquidar el franquismo a nivel municipal. De eliminar el caciquismo, de hacer entrar en los ayuntamientos equipos de hombres y mujeres capaces de renovar toda la vida municipal y de introducir en ella la auténtica democracia.

Si se repasan las candidaturas pueblo por pueblo, ciudad por ciudad, se observa que al amparo de siglas de partido lo que se ofrece a menudo es la pura y simple continuidad. Este es el caso de la inmensa mayoría de los candidatos de UCD y de Coalición Democrática, a nivel municipal nos proponen una operación parecida a las de las federaciones deportivas, en las que mediante una elección han continuado en los cargos directivos los que ya estaban antes por designación a dedo.

Luchar contra el franquismo municipal, contra el caciquismo quiere decir, pues, luchar contra todas las formas de continuismo, abiertas o solapadas. Y es continuista no sólo aquel que antes fue designado a dedo y ahora se presenta a la elección, sino también aquel que sin haber ejercido cargo bajo el franquismo representa ahora los mismos intereses y las mismas formas de entender el ayuntamiento que los que mandaban bajo el franquismo.

Por eso lo decisivo no es el personaje «alcaldable» —aunque yo no dudo de la importancia electoral de los diversos candidatos— sino los equipos que se presentan detrás de cada cabeza de lista. Lo importante es saber quiénes componen estos equipos, si son o no hombres y mujeres capaces de renovar la vida municipal. Capaces de abrir las puertas de los ayuntamientos al conjunto de la población, capaces de derrotar la especulación. Capaces de terminar con la corrupción. Y para ello hay que ver la trayectoria de todos y cada uno de los candidatos, saber qué han hecho y dónde han estado bajo el franquismo, saber si representan o no de verdad a los trabajadores y a las clases populares.

Finalmente, debe quedar claro que si lo decisivo son los equipos no habrá ningún equipo que por sí solo pueda resolver los problemas de los ayuntamientos. Habrá que alcanzar acuerdos, formar coaliciones. Y esto no se podrá hacer al tuntun, de manera diversa en cada lugar. Si de verdad se quiere poner fin al caciquismo y al continuismo, la izquierda deberá ser capaz de llegar a un acuerdo general sobre las personas y sobre los programas, es decir, deberá ser capaz de llegar a la unidad de programa y de gestión. Y aquí hay que decir bien claro que no hay ningún eje vertebrador a priori. La izquierda es plural y el único eje vertebrador es su unidad. Por eso cada palo debe saber aguantar su vela y a partir de la fuerza demostrada, a partir de lo que cada uno es, llegar a un acuerdo programático que permita realizar el objetivo fundamental: derrotar el continuismo. Si lo que se busca, en cambio, es asegurar hegemonías particulares pasará como ha pasado con las legislativas: que a fuerza de bipartidismo la derecha ha salido más beneficiada electoralmente que la izquierda.

Dictadors altra vegada

Josep M.ª Poblet

Aquests dies Idi Amin, el dictador d'Uganda que carrega damunt les seves amples espatlles amb prop de cent mil execucions, torna a estar de moda amb les seves excentricitats i les seves crueltats, tal com va ésser present el monstre Hitler als anys quaranta. Perquè si Hitler s'havia inventat la destrucció dels jueus valent-se de forns crematoris, Amin ha arribat a desfer-se dels seus enemics, segons expliquen, emprant cops de martell per a així estalviar-se municions. És per tot plegat que cal esperar que per al dictador ugandès, arribin aviat les hores darreres. Un dictador menys, ens faran exclamar, i ho diem així perquè no fa pas gaires setmanes que en un hotel de París —concretament el Georges V—, els guardaespatlles d'un altre dictador, Mobutu, apallissaven un súbdit belga —també concretament Mr. Gustave André Lauge—, pel fet que, malgrat la interdicció d'aquests goriles, s'havia permès de pujar en un ascensor, els serveis del qual eren reservats en exclusiva pel president del Zaire. Davant d'aquesta escena tràgico-grotesca, hi deuen haver hagut les pertinents reclamacions diplomàtiques, com també per la manera de governar d'Amin, els hombres i els pobles civilitzats fan constar un dia i un altre les seves protestes davant els procediments criminals i expeditius de què es val el dictador ugandès per aferrar-se al poder. Però és el cas que en escriure aquestes ratlles, tant l'un com l'altre dels dos dictadors encara porten les regnes de llurs respectius països.

Si no fos que aquesta revifalla dictatorial no té pas únicament per intèprets el marc d'unes terres llunyanes, sinó que hom veu fixats a les parets de casa nostra una propaganda nazista amb la creu gammada i el retrat de Hitler, amb barreja de bandera barrada, la consigna de «Desperta ferro!», i per si faltava quelcom, un Sant Jordi matant el drac! Es clar que després d'haver escoltat en la campanya electoral de les legislatives com la Falange, abans de començar la seva propaganda, feia entonar per la ràdio «Els Segadors», ja no ens hauria de venir res de nou, car és de tota evidència que ens ha tocat de viure uns dies en què el sentit comú ha desaparegut del mapa.



Presiones a la Corona

Dicen los enterados que en los entrebastidores de la política se está preparando la operación para convertir «la operación de la investidura del presidente Suárez en una apoteosis ucedista». Fuentes «oficiosas», señalan las agencias, indican como fechas más probables el próximo lunes, día 26, o el miércoles, 28. Esas parecen ser las grandes dudas políticas del momento. Desde luego siempre se afirma que la investidura se celebrará antes que los próximos comicios electorales.

En medio de este jolgorio designativo, Convergència i Unió acaba de dar una muestra de sensatez y de conocimiento de la Constitución al negarse a realizar cualquier gestión hasta que el Rey, en uso de sus facultades, proponga un candidato a la presidencia del Gobierno. Hasta ese momento nadie puede considerarse legalmente como tal. Y menos si su partido no ha obtenido la mayoría absoluta.

El artículo 99 de la Constitución dice que «después de cada renovación del Congreso de los Diputados, y en los demás supuestos constitucionales en que así proceda, el Rey, previa consulta con los representantes designados por los grupos políticos con representación parlamentaria, y a través del Presidente del Congreso, propondrá un candidato a la Presidencia del Gobierno». Después el elegido presentará el programa político del Gobierno y solicitará la confianza de la Cámara. Si consigue en la primera votación la mayoría absoluta el Rey le nombrará presidente. En caso contrario se celebrará otra nueva votación 48 horas después para la que será suficiente la mayoría simple. Frustrado este intento se buscarán nuevos candidatos, todo dentro de un plazo máximo de dos meses. Si transcurrido este tiempo no obtiene nadie la mayoría requerida se celebrarán nuevas elecciones.

La decisión de designar candidato a la Presidencia del Gobierno es la prerrogativa más importante y trascendente que reconoce la vigente Constitución al Rey. Se trata de algo puramente personal. Las consultas que hace con los representantes «designados por los grupos políticos» para esta tarea específica es puramente informativa. La Corona no tiene porqué sentirse vinculada por las respuestas que reciba.

La misión del Rey es desempeñar una función arbitral y moderadora entre las distintas tendencias del país. No cabe duda que si un partido ha obtenido la mayoría absoluta el candidato propuesto tiene que contar con su consentimiento pues en caso contrario no conseguiría salvar la barrera de las votaciones. Pero es que, incluso dentro de cada partido pueden variar los candidatos. Todas estas consideràciones no pretenden negar posibilidades a Adolfo Suárez como futuro presidente, sino señalar una realidad constitucional que es preciso conocer.

Pero si supone una descortesía política y un olvido de los preceptos básicos anteponerse a la voluntad real en materia tan delicada, lo que resulta sencillamente intolerable es el intento de presionar, directa o indirectamente, para que la investidura se realice antes de las elecciones municipales. La Constitución, en este caso, no señala plazos. Resulta claro que a la Unión de Centro Democrático le interesa que la investidura tenga lugar en plena campaña municipal por la propaganda que este hecho y la presentación del programa de Gobierno supone. Pero por encima de los intereses de partido están los intereses del pueblo.

Y no creemos que para el buen funcionamiento de la democracia sea conveniente implicar una decisión soberana de la Corona en los intereses concretos de un partido. Los líderes políticos que se entrevisten con el Rey nos imaginamos que le presentarán serias objeciones a las fechas que con tánto interés se están poniendo ahora en circulación como más probables, utilizando, incluso, un medio de información tan poderoso como TVE.

Las claves

Los parlamentarios vascos ratificaron ayer el proyecto de estatuto de autonomía que se encuentra depositado en el Congreso. La división fue clara, quizá maniquea, entre los «españolistas» (PSOE, UCD) y los «euskaldunes» (PNV y EE), vascongados todos. Los de Herri Batasuna no participaron en la ceremonia. También estuvieron ausentes los diputados del PSOE por Navarra. Más allá del «Bai» (sí) entusiasta de los abertzales y del «Sí, pero» de los partidos con implantación estatal, sobre los reunidos planeó el endiablado síndrome que afecta a todos.

Ante este problema, hasta la investidura de Adolfo Suárez, que se anuncia como un gran espectáculo montado por el poder, empalidece o se difumina por muchos que sean los voluntarios para hacer funcionar el botafumeiro.

La oposición no quiere investidura precipitada

Disgustan las prisas de UCD

(Redacción.) – Las prisas de UCD que han venido detectándose de cara a acelerar la investidura del nuevo presidente del Gobierno –que probablemente recaerá en la figura de Suárez–, con el ánimo de sacar provecho electoral ante las municipales, se están contrarrestando con las declaraciones de distintos dirigentes de partidos con representación parlamentaria.

Si anteayer se anunciaba que las gestiones entre las fuerzas parlamentarias podían retrasar la investidura, ayer el portavoz socialista Peces Barba declaró a la agencia «Efe» que el hecho de que UCD adelante la fecha del 28, como probable para la sesión de investidura, es **«una falta de respeto a la Constitución y a la Corona, que antes ha de hacer las preceptivas consultas»**. Señaló asimismo que la fecha le parece muy precipitada y que, **«aunque los socialistas no tenemos ningún interés en retrasarla, entendemos simplemente que debe celebrarse cuando sea posible».**

Por otra parte, Convergència i Unió, Partido Nacionalista Vasco y Partido Socialista de Andalucía seguían ayer condicionando su apoyo a la investidura de Suárez a compromisos políticos que para cada una de estas formaciones son de suma importancia. Mientras, Santiago Carrillo, secretario general del PCE, declaraba ayer al vespertino madrileño «Informaciones» que los comunistas no apoyarán al Gobierno si no participan en su programa.

La mesa de la Diputación Permanente del Congreso y la junta de portavoces de dicha cámara se reunieron ayer en sesión conjunta, durante casi dos horas, en el Palacio de las Cortes, bajo la presidencia de Fernando Alvarez de Miranda. En la reunión se abordó el calendario parlamentario, que seguirá a la junta preparatoria del Congreso, convocada para las once de la mañana del próximo viernes día 23. En cuanto a la junta preparatoria del Senado se celebrará el martes día 27, según pudo confirmar ayer oficialmente «Europa Press» en la Cámara Alta.

Mientras que siguen sonando los nombres de los ucedistas Landelino Lavilla y Justino Azcárate para presidentes del Congreso y el Senado, respectivamente, los socialistas anunciaron ayer que su candidato para la presidencia o vicepresidencia primera en la Cámara Baja será Luis Gómez Llorente, y los comunistas presentarán, para la vicepresidencia del Congreso, a Ignacio Gallego.

Según lo acordado ayer en la reunión conjunta de la Diputación Permanente del Congreso y la junta de portavoces de esta cámara, antes de celebrarse la sesión de investidura habrán de cumplirse los siguientes requisitos previos: la Diputación Permanente del Congreso habrá de dar cuenta a la nueva cámara de un balance de la pasada legislatura y deberán constituirse los nuevos grupos parlamentarios.

Al respecto de la formación de grupos parlamentarios, las distintas formaciones parecían ayer nuevamente inclinarse hacia una flexibilización de las normas. En unas declaraciones al «Ideal», de Granada, el secretario general del PSA, Rojas Marcos, aseguró ayer que su partido contará con el apoyo de PSOE, PNV y CiU, para formar grupo parlamentario. Sin embargo, si UCD no cede y aun contando con los votos de otros partidos que respaldarán al PSA (PCE-PSUC, HB, EE y UPC), los socialistas andaluces no conseguirían sus propósitos.

Líder del PSA

Rojas-Marcos niega el pacto con UCD

(Agencia.) – **«Decir que Andalucía es de izquierdas no es algo excluyente»**, declaró Alejandro Rojas-Marcos, diputado y primer secretario general del Partido Socialista Andaluz, formación que obtuvo cinco diputados en las pasadas legislativas.

En una entrevista concedida al diario «El Correo de Andalucía», el líder del PSA se define como más próximo ideológicamente al PSOE que a la UCD: **«Es cierto** –dice en cambio– **que de las declaraciones de los dirigentes de UCD se deduce un respeto por el PSA, mientras que del PSOE no puedo decir lo mismo».**

Acerca de un posible pacto con la UCD, el diputado del PSA por Cádiz niega todo pacto con el partido del Gobierno, negando igualmente que el PSA haya recibido de dicho partido dinero alguno para la campaña electoral: **«Si lo hubiera dado** –afirma– **lo hubiera pasado mal para cobrarlo, porque nosotros andamos con muchas deudas».**

Enrique Curiel, secretario del Grupo parlamentario comunista

Investidura: PC votará «no»

(Corresponsal.) – En cuanto a estatutos de autonomía se refiere, los comunistas del Partido Comunista (PC), no se fían ni del Centro ni del PSOE: los últimos comentarios vertidos sobre el tema por Suárez y Felipe González, han hecho pensar a este partido que el grupo del Gobierno podría, incluso pretender retirar de las Cortes los de Euskadi y Catalunya para convertirlos en meras vías de descentralización administrativa. El tema, con sus connotaciones electorales, por supuesto, fue abordado ayer en Vigo en una rueda de prensa que el secretario del grupo parlamentario comunista, Enrique Curiel, mantuvo en esta ciudad con los medios informativos.

Curiel comentó, asimismo, que en la reciente reunión de constitución del Grupo parlamentario comunista se trató como punto importante el relativo a estas cuestiones para advertir a la UCD –como se reflejó en su conversación con los periodistas– que la relación de fuerzas no sólo depende en la actualidad del número de escaños alcanzados por cada grupo en el Parlamento. **«La situación real del país** –dijo– **puede ser bien distinta tras las municipales: entonces comenzarán a aclararse las cuestiones autonómicas».**

Enrique Curiel desmintió totalmente el que los comunistas vayan a abstenerse en cuanto al voto de investidura del presidente Suárez, y afirmó que la información vertida en este sentido había procedido directamente de la sede central del PSOE, a quien hizo responsable de ello y acusó de manipulación. **«El nuestro va a ser un voto negativo** –afirmó– **entre otras cosas porque ya habíamos dicho que la investidura de Suárez requiere un debate previo. UCD actúa inconstitucionalmente queriendo evitar y siguiendo el modelo alemán de votar primero y explicar después.»**

Más tarde, el secretario del Grupo parlamentario comunista calificaría de «vergonzante» una votación secreta al respecto para afirmar que ésta debería ser pública y nominal. **«Si Suárez insiste en gobierno monocolor** –prosiguió–, **en el plazo de unos meses se va a ver desbordado por la situación del país. Se le puede escapar de las manos mientras pase su tiempo mendigando votos en las Cortes. Se acabó la política de consenso: Suárez se equivoca si cree que puede llamar al resto de los partidos en el momento que le interese para ir salvando la situación.»**

FREDERIC PUIGDAVALL

La Junta Nacional se reunió en Madrid

Alianza Popular sigue como partido político



(Redacción.) – El mantenimiento de la identidad de Alianza Popular y la decisión de someter al Congreso Nacional cualquier decisión sobre relaciones con tres grupos, son los acuerdos principales adoptados en la reunión de la Junta Nacional de Alianza Popular (AP) que se celebró ayer en Madrid.

La Junta Nacional, cuya reunión duró unas cinco horas y estuvo presidida por Félix Pastor Ridruejo, acordó expresar **«el afecto y adhesión de sus componentes y de todos los miembros del partido a don Manuel Fraga Iribarne, en torno al cual hubo una serie de especulaciones hace unos días respecto a si abandonaba o no su escaño»**. Como se recordará fue el propio Fraga quien despejó la incógnita, manifestando que continuaba en su puesto de parlamentario y abandonaba los cargos ejecutivos en AP.

Al margen de estos temas, los aliancistas decidieron ratificar las decisiones del comité ejecutivo respecto a la gestión del partido y reforzar la actuación de la comisión permanente y la colaboración en la misma de los representantes regionales del partido.

Igualmente, se decidió iniciar los trabajos preparativos del III Congreso Nacional de Alianza Popular, entre cuyas atribuciones figurará la de decidir sobre las relaciones de AP con el resto de organizaciones derechistas encuadradas en Coalición Democrática y con la misma Unión de Centro Democrático.

Fuentes de AP, recogidas por la agencia «Europa Press», daban cuenta de que el futuro Congreso se celebraría en el último trimestre del presente año, con toda probabilidad en el mes de octubre.

Madrid: Hora política

Suárez no quiere atarse las manos

Investidura muy ajustada y Landelino Lavilla a la presidencia del Congreso, parecen ser los datos más sobresalientes en torno a las cábalas sobre el inmediato proceso político. Junto a ellos, el regreso a la idea de que la formación del nuevo gobierno no tendrá lugar hasta después de las elecciones municipales, como desde el principio aquí se sostenía.

De todo ello se tratará en la reunión del comité ejecutivo de UCD, que comienza esta tarde a las ocho. Los estatutos del partido así lo exigen, pero la verdad es que la voluntad de Adolfo Suárez –con todas las consultas que ustedes quieran– es la determinante de todo el proceso.

Línea dura

En las altas esferas de UCD predomina en estos momentos una línea de dureza en el tema del voto de investidura. No se quiere una investidura holgada o espectacular si ello es a costa de unos compromisos políticos que condicionen demasiado al gobierno naciente. En realidad sólo son cuatro como máximo los votos, que ya le sobran a Suárez para rebasar la cifra mínima de 176 diputados, que es el límite de la mayoría absoluta: cuenta con UCD, con los de Coalición Democrática, uno de Unión Foral Navarra y seguramente uno del Partido Aragonés Regionalista.

Si se analizan las últimas declaraciones de los responsables del PNV, habrá que llegar a la conclusión de que Suárez difícilmente podrá contar con los 7 votos de ese partido. En cuanto a Convergència Democràtica de Catalunya, la pelota está en el tejado, pero en los medios ucedistas mencionados no hay caras de felicidad tampoco ante las exigencias de los hombres de Pujol. Tampoco está claro que el partido de Suárez vaya a rebajar tanto el número de diputados preciso para la formación de grupos parlamentarios autónomos, de manera que el PSA pudiera constituir el suyo con cinco diputados, a cambio de que éstos votasen afirmativamente la investidura. Con los socialistas, comunistas Unión del Pueblo Canario, Euskadiko Ezkerra y Herri Batasuna, no hay nada que hacer. Y Blas Piñar se lo está pensando.

«Aunque sólo nos sobren tres o cuatro votos, es igual, teniendo además en cuenta que una moción de censura no puede prosperar. Constitucionalmente, un gobierno así es estable y plenamente legítimo. Ya lo quisieran los gobiernos de muchos países europeos, porque además estamos hablando de investidura con mayoría absoluta, siendo posible la fórmula de la mayoría simple en segunda votación, que no nos va a hacer falta». El entrecomillado resume la explicación que acaba de darme un alto cargo del partido gubernamental.

Sin hipotecas

«Más débil sería un gobierno que naciera hipotecado por ciertos pactos con los nacionalistas, ya sea el PNV, Convergència o los socialistas andaluces de Rojas Marcos», añade mi interlocutor, quien aclara que eso no tiene nada que ver con lo que después se decida hacer en el tema de los estatutos. Quiere decir que se puede ir en esa materia todo lo lejos que haga falta, pero sin estar obligados a ello por unos pactos previos. Pero reconoce que sería mejor contar con un número más holgado de votos en la investidura... siempre que no sea a cambio de hipotecas.

En cuanto al asunto de la presidencia del Congreso de los Diputados (y de las Cortes), el 75 por ciento de las probabilidades favorecen a Landelino Lavilla, en estos momentos, aunque no hay una decisión final tomada. Fernando Alvarez de Miranda sería nombraso ministro, no se sabe de qué, pero incluso podría intercambiar el puesto con Landelino. El argumento de Adolfo Suárez es que en la presidencia de la cámara hace falta un experto y valioso jurista, cuando la gran tarea es el desarrollo de la Constitución. Alvarez de Miranda sería nombrado sión, pero sin compartir las razones que se le dan.

PEDRO CALVO HERNANDO